Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del

Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS OPERADOR LOGISTICO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila,es necesario realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3225 del 10 de enero de 2025 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: 41_9525_149 Contratar la prestación de servicios logísticos y de alimentación ocasional para los aprendices matriculados que participan de actividades programadas para dar cum-plimiento a los objetivos estratégicos del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y la estrategia CampeSENA del Centro Agroempresarial Y Desarrollo Pecua-rio Del Huila Sena Regional Huila.

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de SEIS (06) Meses. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SETESCIENTOS TREINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 41.733.600),** Incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Para constancia se firma en Garzón, a los 23 días del mes de mayo de 2025

Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector (E) de Centro

Elaboró: Leidy Johana Rojas Núñez – Abogada Contratista